

Número
10
céntimos

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor, 32

JACA 17 de Enero de 1924

Toda la correspondencia a nuestro

Administrador

NÚM. 896

Todas las misas que el día 24 próximo se celebren en todas las iglesias de esta ciudad serán aplicadas por el alma de



Don Manuel Gavín López

QUE FALLECIO EN JACA, EL 24 DE ENERO DE 1922, A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.



Sus desconsolados viuda doña Vicenta del Campo; hijos Manuel, Marta, M.^a del Pilar y Victoriana; madre política doña Casimira Olivera; prima doña Rafaela Cajal Gavín; tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a V. tenga presente en sus oraciones el alma del finado y asista a alguna de dichas misas, por cuyos favores quedarán sinceramente agradecidos

Los Ilmos. Sres. Obispos de Jaca, Huesca y Barbastro concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

Jaca, Enero de 1924

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA



Doña Benita Claver Bueno

VIUDA DE D. RAMON BELIO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 20 DE ENERO DE 1923

Después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.



Sus apenados hijos Angeles, Constancia, Josefina, Cecilio y José; madre doña Escolástica Bueno, hijos políticos don Miguel López, don Enrique Borrás y don Aurelio Aliué; nietos y demás familia; al recordar a sus amigos y relacionados esta luctuosa fecha, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a la Misa Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará el día 21 a las 10 y cuarto en la S. I. C., por cuyos favores quedarán agradecidos.

Los Emms. Sres. Cardenales de Tarragona, Zaragoza, Nuncio y Obispos de Jaca, Huesca, Segovia y Pamplona han concedido las acostumbradas indulgencias. Jaca, Enero de 1924

DESDE MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Un día cayeron los Municipios de elección popular. Ayer ha tocado el turno a las Diputaciones provinciales, salvándose únicamente del desmoche las llamadas forales.

En el preámbulo del Decreto se reconoce que no todas las Diputaciones adolecen de iguales defectos y por el contrario existen algunas, cuyo funcionamiento parece impecable; pero el Directorio ha entendido que la medida debía ser general si se desea su ejemplaridad.

El día 20 del actual tendremos nuevas Diputaciones constituidas por los Gobernadores con personas de solvencia y prestigio socia-

les, de las que una fracción del total, tendrán representación cooperativa.

Podrá discutirse la medida ayer publicada en la «Gaceta»; pero lo que no podrá ponerse en tela de juicio es la orientación del Decreto, que está inspirada en el propósito de sanear la administración provincial y local, robusteciendo la personalidad de la región y procurando la autonomía del Municipio.

Si la preparación que ahora se inicia responde a los propósitos del General Primo de Rivera, acaso la transformación política y administrativa de España sea pronto un hecho.

Nadie ahora ni en el llamado antiguo régimen estaba conforme con la organización de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, que se habían convertido por la fuerza de la costumbre y de las oligarquías pueblerinas en verdaderos focos de caciquismo de la peor especie.

Y de ello no se libraron ni aun aquellas regiones que como la catalana, parecían mejor dispuestas para el ejercicio de la ciudadanía. Así se explica el predominio del catalanismo más desenfrenado en su afán los dirigentes de dominar, por todos los medios, inventando el odio a todo lo español para que queden ellos solos como dueños y señores del Principado.

El solo hecho de que con el Decreto ayer aparecido en la «Gaceta» se desbarate la ficción de la Liga regionalista, tan cuidadosa en

te mantenida por los dirigentes de la política catalanista, justifica la medida adoptada.

Nadie será capaz de negar que la Mancomunidad, tal como venía funcionando, era un peligro para cosas muy altas y servía para amparar negocios no siempre lícitos.

Ya que está perfectamente demostrado que la inmensa mayoría de los catalanes son españoles hora es de que impongan su hegemonía en las Diputaciones, base de la Mancomunidad y de los Municipios; purificándose las listas electorales y llevando a las Corporaciones de carácter popular otro espíritu distinto del hasta ahora predominante, como lo exige el alto interés patrio.

Esta cuestión, considerada con la de Marruecos y con la reorganización de la Hacienda, de carácter preferente, tiene por fuerza que

estar en un plano de actualidad constante, como lo está, en el momento actual, el Estatuto de Tánger, acerca del cual acaba también de pronunciarse el Consejo de las Cámaras de Comercio.

Por cierto que, con motivo de asunto de tal transcendencia, «La Epoca» se ha pronunciado estos días contra los abandonistas que han surgido al conocerse el resultado de las negociaciones seguidas en París.

Nuestra opinión, modestísima por ser nuestra, fué formulada antes que la del órgano conservador y celebramos la coincidencia, porque entendemos con «La Epoca» que, con Tánger y sin Tánger, no podemos renunciar a nuestra presencia en el Norte de África, porque ni debemos hacerlo ni el porvenir reservado al continente africano nos permiten abandonar un territorio que por tantos conceptos nos es necesario.

Pensemos con serenidad y no nos dejemos llevar por las impresiones de momento, a consecuencia de una decepción de carácter diplomático.

En África poseemos territorios codiciados en el Sahara, en la costa Occidental y en Marruecos llamados a tener un valor internacional y económico imponderable.

Ahora mismo en que se habla de la iniciación de excursiones de América a España y de España a América, que acrecentarán el movimiento iberoamericano en sus ordenes y aspectos diferentes.

No podemos abandonar lo que tenemos. Por el contrario es necesario que busquemos nuevos puntos de enlace en la vida universal, pues pueblos de nuestra historia los necesitan para seguir la misión civilizadora y racial que le corresponde por su rango y su abo- lengo.

B. LOTS

Madrid 14 Enero de 1924

Una novela de Jaca

El mayor acierto de «Los Espirituados», novela recientemente publicada por *Colombine*, está al final de la obra, después del índice. Hay en las páginas postreras del libro una larga nota de los publicados por la autora, quien—discretamente—distribuye en varios grupos sus obras. «Novelas», titula el primer grupo. «Literatura», el segundo... Gran honradez artística la de confesar que esas novelas, como ya se dijo de las de Jorge Ohnet, nada tienen que ver con la literatura. Y es ocioso, pues, enjuiciar las sutilezas del estilo, dinamismo dramático, desfile de tipos episdicos... Son otros los reparos que un buen amigo de Jaca debe hacer patentes.

Había, sí, en Jaca, una anciana urbe, rezumante de leyendas, odre panzudo de vinos heróicos, ya derramados—el Rif bebe los posos—; había un viejo montón de piedras que se fué desmoronando lentamente, en el negro silencio de los siglos. Pero ya salta sobre las piedras empena-

chadas de hiedra, una nieta deliciosa que se arrebujaba en su capa durante el invierno y enciende en el verano sus cohetes luminosos. Cuando a la nieta graciosa le cuentan esas viejas historias de «mal de ojo», ella que los tiene tan bellos, se y palmo-tea alegremente, porque sabe que todo es un cuento divertido que no puede faltar en ningún regazo de abuela. Y si ésta intentase hacer creer a la nieta esas ingenuas leyendas, la nieta se burlaría de ellas en las propias narices de la narradora. La abuela merece respeto, y la nietecilla graciosa se lo guarda. Pero también lo merece la nieta, y es indiscreto urdir en torno de ella las antiguas marañas de espiritua-dos, acólitos de Satán, «dañadores», «malos», exorcismos y demás zarandajas medioevales. La abuela morirá un día; y, de todo el pasado, apenas quedarán en alto las piedras de la fe, agrupadas en la vieja catedral. El blanco fantasmón de Uruel seguirá lanzando sus flechas de hielo a la frente rosada y tersa de la nieta; pero en el Paseo se abrirán rosas nuevas y las calle se irán cuajando de edificios jóvenes...

Bien. *Colombine* fué a Jaca y habló con la abuela. Habló solo con la abuela de los negros cuentos y de las leyendas misteriosas. *Colombine* paseó por Jaca del brazo de la pobre anciana, que, naturalmente, apenas le enseñó el Campo del Toro y las muralla en derrota... Le ocultó a la nieta, porque ésta hubiera reído a carcajadas, ante el asombro de la huésped de tantos «malos», y de tantos «dañadores»... Y le hubiera divertido mucho saber aquello de las dos «filas de pollos»—que aparecen en el capítulo VI—asistiendo, a las ocho de la mañana, a la «misa de buen tono» que se celebra desde tiempo inmemorial en las Benedictinas, control del Jaca elegante en los acogedores amaneceres invernales. Mucho se hubiera alegrado al saber eso, la nieta retozona, que a esa hora dormiría ingenuamente bajo la «blanca sábana». ¡Pollos de Jaca alineados en dos filas, en el zaguán de la iglesia de moda, para ver salir a las muchachas, edificantes y apetitosas!... (Uno de los de la fila, el querido doctor Beriténs, nos ha hecho notar el extraordinario *verismo* del cuadro encantador.)

Colombine, autora de muchas obras es-timables, debe volver a Jaca, hablar con la nieta y dejar a la pobre anciana que vaya consumiendo las horas de sol que aun le quedan. Debe hablar de Jaca *espiritualizada*, no *espirituada*; porque ya los demonios tienen perdido allí su negro prestigio. Apenas quedan unos cuantos diablillos... que, por tener lozanía de manzanas en la frente y golosina de fresas en la boca, ya no inspiran ningún serio temor.

BENJAMÍN

Madrid, enero de 1924.

Vulgarización científica

Breve idea acerca del Algodón y de sus aplicaciones

Historia. Según se deduce del algunos pasajes de la Biblia, el uso del algodón para tejidos fué conocido por los hebreos y de un modo positivo (puesto que hay escritos acerca de ello) en la India se

conocía tres siglos antes de Cristo, induciendo todos los datos actuales a considerarlo como originario de tal país o en su defecto de América ya que al descubrir España este Continente (una de las cinco partes en que convencionalmente se divide la Tierra que habitamos) pudieron observar los primeros que arribaron a aquellas costas que en Méjico se cultivaba y se conocían sus propiedades tan peculiares para la fabricación de telas y vestidos entonces bastos y toscos en comparación con los que hoy se obtienen gracias a la moderna maquinaria.

Procedencia. El algodón es la borra que cubre la semilla de los algodoneiros que son plantas pertenecientes al género *Gossipium* de la Familia de las Malváceas y cuyas especies principales entre otras muchas del género son el *Gossipium herbáceum* y *G. arbóream* que se diferencian respectivamente por ser la primera una planta anual con tallo herbáceo, es decir mu blando, de 0'50 a 1 metro de altura y la segunda perenne siempre verde, con el tallo leñoso y que puede alcanzar hasta 3 metros de altura; resumiendo el Algodón es la borra que cubre a las semillas del *Gossipium herbáceum* y *G. arbóream* (por ser estas las especies que mejores condiciones reúnen)

Caracteres. Pasando por alto aquellos que todo el mundo ha podido comprobar al tener en sus manos un trozo de algodón cardado o sin cardar, tales como que es de color blanco, suave al tacto, etc., diremos que observado el Algodón al microscopio se ve que está constituido por fibras que vienen a ser cada una una célula muy alargada cerrada por un extremo y abierta y desgarrada por el otro debido esto a haber sido arrancada de la semilla.

Dicha fibra está recubierta al exterior por una cutícula (corteza finísima) muy tenue, la cual por no comportarse como la verdadera celulosa de que casi en su totalidad está compuesto el algodón se supone que sea un derivado de ella que se produjo bajo la acción del aire y de la luz sobre la celulosa que repetimos es la materia constitutiva del algodón.

En efecto la celulosa se disuelve rápidamente en la solución amoniacal de óxido cúprico y a esa cutícula le cuesta mucho el disolverse como se puede ver al microscopio en el cual se observan restos de celulosa sin disolver, reacción que ofrece la insuperable ventaja de poder *diferenciar el algodón de otras fibras vegetales* tales como el cáñamo, lino, yute, etc., siempre que el algodón no se haya sometido a operaciones químicas como por ej: la acción del Cloro para blanquearlo pues puede perder la cutícula y conducirnos a error.

En la *producción* del algodón ocupa el primer lugar los Estados Unidos con más de la mitad mundial, siguiéndole en segundo orden la India Inglesa con una cantidad muy importante y en cuanto a *consumo* también ocupa el primer puesto los Estados Unidos y después Inglaterra con poco menos.

Por lo que respecta a España existe una enorme desproporción entre la producción que es casi insignificante por no decir nula para tomarla en cuenta y el consumo o mejor con la manufacturación que es de grandes vuelos y que sin llegar a Inglaterra que es maestra en esto como en muchas cosas y particularizando este caso en la cuestión de estampación por la calidad

de sus tintes, tenemos en España la región catalana, con centros fabriles tan importantes como Barcelona, Tarrasa, Sabadell, entre otros, dotados de gran cantidad de moderna maquinaria que a diario convierten enormes cantidades de algodón en tejidos diversos, pero que por carecer de la materia prima somos en absoluto dependientes del extranjero y en particular de los Estados Unidos. ¡Lástima que tan importante industria descansa sobre cimientos tan débiles! Si por cualquier circunstancia nada improbable esas naciones que nos surten de algodón dejaran de hacerlo, toda esa maquinaria tendría que estar forzadamente parada con los trastornos sociales, económicos y morales consiguientes.

Actualmente se pretende fomentar el cultivo de tan importante planta (cultivada en España aunque en pequeñas cantidades desde hace veinte siglos) en las regiones que su clima lo permite que son todas las cálidas y templadas y parte de nuestras posesiones Africanas que permiten presagiar el que poco a poco podamos dejar de ser tributarios del Extranjero en tan importante cuestión.

En la última Feria de Muestras de San Sebastián se demostró palpablemente que el algodón producido y cultivado en Sevilla era muy superior a el importado de los Estados Unidos.

ANDRÉS CENJOR LLOPIS

Jaca, Enero de 1924.

(Continuará)

D. Enrique González Gutierrez, Comandante de Intendencia y Jefe de Propiedades de Guerra de la Plaza de Jaca.

HAGO SABER: Que debiendo celebrarse subasta local y única en virtud de lo dispuesto por la Superioridad en ocho del mes actual para la enajenación de las parcelas procedentes de la demolición de las murallas de esta Plaza y que quedaron desiertas en la primera subasta últimamente celebrada; hago presente que se celebrará una segunda subasta para la enajenación de las señaladas con los números 12, 13, 1, 21, 23, 31, 33, 36, 40, 41, 44, 47, 48, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 61, 62, 66 y 67, en total veinticinco parcelas.

Dicho acto tendrá lugar en la Jefatura de Propiedades de esta Plaza, situada en la Ciudadela, pabellón número 20, el día 31 del mes de Enero actual a las once de la mañana.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales serán los mismos que rigieron para la primera subasta así como los precios límites, estando de manifiesto unos y otros, todos los días laborables, en la indicada Jefatura de 9 a 13.

La subasta se verificará con arreglo a cuanto dispone el Reglamento de Contratación del Ramo de Guerra y Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de una peseta y se ajustarán en lo esencial al modelo inserto a continuación; para tomar parte en la licitación deberán ser acompañadas con arreglo a lo que dispone la condición 12 del pliego de las legales del resguardo del Depósito en la Caja General de Depósitos y en sus Sucursales del 5 por 100 o constituir en metálico en la Caja de la Jefatura de Propiedades el importe del 5 por 100 en su equivalencia; se unirá la cédula personal o documento legal que acredite la personalidad del firmante.—Jaca 10 de Enero de 1924.—El Jefe de Propiedades.—*Enrique González.*

MODELO DE PROPOSICION

D. F... de T... domiciliado en... y con residencia en... Provincia de... calle de... número... enterado del anuncio publicado en fecha de... para la venta de veinticinco parce-

las procedentes del derribo de las murallas de Jaca; se compromete y obliga con sujeción a las clausulas del mismo a adquirir las parcelas señaladas con los números... del plano del deslinde... al precio de... Ptas... céntimos el metro cuadrado de interior y recinto y... Pesetas... céntimos metro cuadrado del exterior.

Acompaña en cumplimiento de lo prevenido cédula... o poder y la garantía legal que se exige

.....a.....de.....de 1924.

Firma y rúbrica.

Adoración Nocturna

El Turno segundo. Inmaculada Concepción celebrará (D. m.), la Vigilia correspondiente a este mes de Enero de 1924, la noche del sábado 19 al domingo 20, en su Iglesia, aplicándose por el alma de Vicentito Coarasa Casajús (q. e. p. d.)

retraso y ya es decir, pues si ahora, les costaba un par de horas, habrá que ver lo que ocurre con esta nueva mejora.

La pasada noche, con gusto llovía; hoy está nevando como hace 8 días.

B. C. A.

Gacetillas

De conformidad con un decreto recientemente dictado, ha sido jubilado el cartero mayor de esta Administración D. Juan Antonio Samitier que ha desempeñado, celosa y honradamente, su cargo durante treinta y tantos años.

Lleva aparejada esta jubilación la amortización de la plaza, irrogándose con ello un perjuicio gravísimo al reparto de correspondencia que dos solos carteros no pueden atender debidamente. Entendemos que una demanda razonada y apoyada en la importancia que tiene Jaca en el servicio postal, en los perjuicios que el comercio sufre con los retrasos en el reparto de correo, sería atendida debidamente y la plaza amortizada en virtud de medida general que no ha permitido estudiar cada caso particular sería prontamente repuesta

Las Diputaciones provinciales, la de Huesca entre ellas, han sido disueltas con la excepción de las vasco-navarra.

Por libre elección del Gobernador civil han sido designados los señores que han de sustituir a los diputados que cesan, recayendo el cargo para la representación del partido de Jaca en los señores siguientes: D. Miguel López Juan, D. Francisco García Aibar, D. Miguel Gastón y don Francisco Estaún.

Con nuestra enhorabuena a estos señores cuya significación y relieve social nos revelan de todo encomio y constituyen una sólida garantía de su gestión acertada queremos tributar un recuerdo de agradecimiento a los señores que cesan, D. Luis Lalaguna, D. Juan Lacasa, D. Antonio Pueyo y D. José Lacadena, que en los años de su gestión han hecho siempre gala, sin prejuicios ni apasionamientos de bandería de su celo y entusiasmo por los intereses jaqueses. Los nuevos diputados se posesionarán el día 20.

La idea, ya hace tiempo acariciada por escritores y artistas aragoneses de dar una audición de «Parsifal» en San Juan de la Peña, va camino de tomar carácter oficial.

De ello se habla estos días con insistencia en la prensa y parece ser que la Filarmonía de Zaragoza tiene decididos propósitos de dar a este magno proyecto toda la vitalidad posible.

Publicaremos en nuestro próximo número un interesante artículo escrito sobre el particular por el brillante periodista Juan Jose Lorente.

Terminada la licencia que disfrutaba se ha reintegrado a su destino el sargento de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta Angel Cañardo, de estimable familia del queblo de Javierregay.

Días pasados subió a la Gloria el angelical niño Ramón Pallás Sierra, hijo de nuestro considerado amigo y colaborador don Tomás Pallás, a quien así como a su

señora y demás familia significamos nuestro pésame sentido.

Se celebraron el domingo último las juntas ordinarias de fin de año de los Centros Casino de Jaca y Unión Jaquesa. Tendrá en el primero una segunda parte el próximo domingo ya que los interesantes y varios asuntos a tratar así lo requieren para su resolución satisfactoria, y en el segundo Unión Jaquesa—después de enterarse los reunidos del floreciente estado de su situación económica se procedió a la elección de los cargos vacantes en las Directiva y Consultiva resultando elegidos por mayoría los señores siguientes:

Junta Directiva: Vice-Presidente, don Angel Aspiroz; Bibliotecario, D. Ricardo Campo; Contador, D. Ramón Pérez (reelegido); Secretario, D. Serapio Segura; Vice-Secretario, D. Ladislao Martínez; Vocal 2.º, D. Angel Asún y Vocal 4.º, don Angel Regalado; y para la **Consultiva:** D. Manuel Gavín, D. Tomás Paules y D. Manuel Prado.

- Del ambiente Jaqués -

Cual felices golondrinas, aunque sean golondrinos, se fueron los de costumbre; los que van con don Paulino; y aun marchando a Barcelona, se fueron por Castejon, empalmando con Laplana (Laplana-Picamoixon). Va a Barcelona La Cort—les dijo un payés rufat—Ara tenún, molta sor; (y hubo quien dijo ¡que Lat!)

De manera sencilla, buena y breve, los de Obras Públicas quitáronnos la nieve, y a la labor de los hombres de Zubero, hubo quien puso un pero, por juzgar, resultábamos más finos, que los demás vecinos y al prodigarnos tan útiles cuidados, sentíanse escamados; más, no hay motivo alguno... suerte que tiene uno, si al salir a la calle no se enfanga, por haberla limpiado con la manga. Lo que creo, don Pedro debe hacer, si por suerte, nos cae otra nevada, es, sentirse Brigadier, y mandar en general esa brigada.

Doña Luisa, marchose con Alicia, a las que digo adiós, con gran respeto: se han ido, por respirar otro ambiente y conocer al nieto. Como es suegra de Fausto (la primera) me viene al pensamiento, una humilde pregunta la que digo al momento. ¿Se meterá también el Directorio en esta situación por demás crítica suprimiendo a los yernos, esas madres, ya que son tan políticas. ¡Oh desesperación! ¡oh suerte negra! ¡si dejaran a los yernos sin las suegras!...

El sábado en Variedades hubo un lleno en el salón, para ver una película que fué de gran emoción. A la profesión de Médico, se vieron las aficiones, pues, acudieron las gentes por ver las Operaciones, que, según lo que anunciaron se tenían que exhibir. Allí, no vimos sumar; sólo se vió dividir (y una vez, multiplicar) y como las digestiones no se hallaban terminadas, hubo quien, al ver aquello, se fué a *de-volver*... la entrada. Se prohibió fueran chicos, lo que resultó un acierto, que si operaban en vivo, o si operasen en muerto, al repetir lo que vieran, bien pudiera ser, que, ufanos, en vez de futbol, y toros, jugaran, a cirujanos... y podría darse el caso que hubiera un par de traviesos, que jugando a lo del Cine, sacaran a otro los sesos.

Con dos padres de almas y Andreina, estaba yo, en la imprenta de concilio, cuando el luno entró, por saludarme, mi buen amigo Ara (don Emilio) al tiempo que decía ¿a qué venis? Andreina a Mari-Cruz Bescós, y respondióle, pues a los *skis*, arriba en Arañones, o en San Cos: al oír tal deporte, que en invierno, es, de gente muy bien, el favorito, deduje debe ser tan gran deporte, fresco, y al ser de *skis*, muy exquisito. ¿Cómo a nuestros futbolistas, no les dará por las exquisiteces, siendo como son tan deportistas y pueden cultivarlo aquí, con creces?

Gastóse el domingo 13 en juntas, mucha saliva: la hubo por la mañana en la Cooperativa, por cierto que, en este sitio (por Centeno yo lo sé) fué la reunión, con motivo de cantar el Balancé. Tarde: Casino de Jaca, fué sitio de la reunión y más tarde celebróse en el Círculo «La Unión». El primero, que padece de *epidemia casinil*, era preciso evitarle muriera de muerte vil. Se leyeron cuentas, discursos se echaron; unos cuantos socios, mil veces hablaron, sin que hubiese una, propuesta, aprobada, de ahí que la tal junta fuera separada... por una semana. Volverá a reunirse, de nuevo y por algo ha de decidirse. Hacen falta fondos, hay que darle vida y al estar la Junta General, reunida, yo creo, señores, por varias razones que deben lanzarse las obligaciones muy garantizadas y al cinco por ciento y después de dedo, que venga el aumento para *amortizarlas exclusivamente*, pues hay cantidades que es pagar, urgente. Y si cada socio paga 2 pesetas, el enfermo cura con esas recetas. Pesetas, que *el hijo* no ha de verlas mal, y dejando libre al accidental, creo, tan exacto como el Catecismo que todos a una, pagarán lo mismo. Espero el domingo con gran ilusión y ver en qué queda tanta discusión.

Fué más breve que la junta esa, la de «La Unión Jaquesa»; el móvil principal que la motiva, el renovar su Junta Directiva. Bue acierto tuvieron, los que a los nuevos señores eligieron. Han entrado 3 Angeles (Aspiroz, Regalado y Asún) y para consultar un Abogado, Gavín el de Cerzún, con Paules y Prado. (Así muy bien, ¡qué canario! le proporcionan consultas y lo hacen propietario). Ancho Campo, habrá en la Biblioteca para todo lector: del producto, se encargará Martínez, que por algo es factor. Siendo Pérez contable, yo me fío; la vacante de Serio., es Segura. ¿Será-pio?

Por orden del Directorio, Lacasa y Pueyo se van; sus vacantes, se han cubierto con García y López Juan; en este tiempo en que ahorros se han de hacer, de cosas mil, son los dos que se han nombrado, ni buscados con candil, sin que pretenda decir, que los que ahora han cesado, el dinero a manos llenas, hubieran dilapidado.

Regresaron de su viaje a este, su invernal cuartel, desde el joven oficial, al no viejo Coronel, y hoy sí, que no se me pasa decir, en esta cuartilla que también vino Tomasa (la señora de Mavilla).

Decía Valle en mi calle; ya tenemos hasta Mayo, viendo la valla que valla... ¡vaya valla! vaya... Bayo.

A Juan Antonio el cartero, ya le han dado la licencia; ahora, tendremos que armarnos de extraordinaria paciencia, pues la plaza la amortizan y seguro, se da el caso, de recibir el correo con más notable



El lunes próximo, a las 10 menos cuarto, se celebrará en la iglesia de Benedictinas de esta ciudad, una

MISA ANIVERSARIO

por el alma de

D.ª Valentina Calvo Sánchez

que falleció en igual fecha de 1923

—(R. I. P.)—

Sus sobrinos el M. I. Sr. D. Blas Sánchez Lera, primos y demás familia, suplican oraciones por el alma de la finada y la asistencia a dicho Aniversario, favores que agradecerán

DOCTOR VALERO

Médico militar. Ex-interno de la Facultad de Madrid.

Cirujía general. Asistencia a todos anormales, Matriz, Exploración por RAYOS, X

Consultas: de 11 a 1 y de 2 a 3

MAYOR, 16

JACA

Doctor G. Brocos

DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Especialista en enfermedades de la Matriz y Partos

AVISOS Y CONSULTAS

«Hotel Mur» Teléfono

no 40

Consulta diaria: de 11 y media a 1, Plaza de la Constitución. 3, 2.º.

Gratis a los pobres: lunes de 3 a 4 tarde

Tip. Vda. de R. Abad Mayor, 32. Jaca

Anuncios

Horno y Panadería Francisco Mancho

Calle del Castellar, 4.--JACA
de Pan de clases inmejorables.
Seguridad en el peso
Se admiten cocedoras particulares todos los días.

Se arrienda un parral en el término de Javierrela (Huesca). Informará don R. Valdés, Mayor número 40, 2.º, Zaragoza.

Se traspasa una tienda de licores con fondo de local y enseres, bodega y parqué al piso, en sitio muy concurrido, todo en muy buenas condiciones. Informarán en esta imprenta.

Se vende la casa semintreva, calle del Coso, 32. Se dará por un precio que rentará más de 3 por 100, libre al capital invertido. Está libre de todo gravamen. Para tratar la misma con su dueño.

Se traspasa tienda de comestibles en la calle Mayor. Para informarse en esta imprenta.

Ocasión Se vende Estereoscopio con más de 1.000 vistas, representando la vida, pasión y arte de Jesús, vida de Napoleón, principales panoramas y las más valiosas joyas de los Museos del mundo. En esta imprenta informarán.

Se vende en buenas condiciones la casa número 18 de la calle de San Nicolás. Dirigirse para tratar: Calle del Angel, número 1, JACA.

Se vende una Cama-cuna. Dirigirse a esta imprenta.

Se vende un mostrador de mármol blanco, de dos metros, una balanza y sus pesas y varios muebles. Dirigirse a Francisca Ara, Cambras, 11

Se necesita un aprendiz en el oficio de Hojalatería de Vicente Pérez, Calle del Sol. Ganará desde el primer día.

Cazadores Se vende un par de perras, un diguera y otra sabuesa, de 21 y 25 meses respectivamente. Para tratar: dirigirse a Felipe Pardo, en Martes (Huesca).

Se interesa en visitar los Almacenes SANTA ROSA, Bretos y Campo, Bellido, 8. Zocotín, 11. JACA

Chocolate Costa Se venden en millares de hogares disfrutando el mejor chocolate

EL MEJOR Pimiento Choricero

se vende, como en años anteriores, en **La Confianza** según testimonio de centenares de personas. ¿No es usted consumidor de Pimiento Choricero? Haga un ensayo y se convencerá de su calidad. Especies puras y arroz Bomba especial para mondongos. **ULTRAMARINOS FINOS** "La Confianza,, - JACA

LA PERLA Comercio de Tejidos y Paquetería

Ponemos en conocimiento del público en general que este Comercio ha sido trasladado al número 4 de la calle Mayor, CASA DE VILLACAMPA, donde ofrecemos a todo el que nos favorezca con sus visitas, grandes surtidos en toda clase de géneros, y verdaderas ventajas en los precios. **Visítad esta casa y quedareis convencidos** Mayor núm. 4. No confundirse. Mayor núm. 4

FIJARSE BIEN

El que desee un panteón, tumba, pedestal, lápida funeraria o conmemorativa; así como fregaderas y tableros para muebles, encontrará gran economía encargándolos en el

TALLER DE MARMOLES DE **JOSE M.ª LOPEZ** Mayor, número 46. - JACA

CAJA DE AHORROS DEL

Banco Zaragozano

Zaragoza

imposiciones desde una pta. hasta 10.000 pesetas **INTERES 4 POR CIENTO ANUAL** Delegación en JACA **MAYOR, NUM. 2**

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

establecimiento fundado el año 1845 **Plaza de San Felipe, núm. 8** Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON: las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y medio por 100 anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por 100 anual. Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y medio por 100 de interés.

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. **DEPOSITOS EN CUSTODIA:** Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, comisiones, etc.

Corresponsales en esta región:

Hijos de J. García - JACA

- Banco de Aragón ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

FONDO DE RESERVA 2.7000.000 PESETAS
Sucursales: Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Huesca, JACA, Teruel, Tarazona, Tortosa, Soria, Caspe y Daroca.
Cuentas corrientes e imposiciones con interés.
Caja de Ahorros: 3 por 100 de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.
Descuento Comercial: 6 y medio por 100, préstamos, cuentas de crédito.
Compra-Venta: de valores y órdenes de Bolsa.
Cambio de oro y moneda extranjera.
Alquiler de Cajas de seguridad, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.
Representación del BANCO HIPOTECARIO de España.



"Mercedes,"

la mejor máquina de escribir que se conoce. No comprar sin visitar el gran Stock que la casa Aguilar tiene en el coso, 131, Zaragoza; máquinas desde 150 pesetas. En breve a la vista la máquina de escribir "MERCEDES ELECTRICA," máquina que no se conoce, lo que no hay; la que puede resistir la fuerza del motor. Calculadora "STAR," 500 pesetas.—Máquina de viaje "SENTA," 500.

Representante en esta plaza don Luis Cervelló, Mayor, 11